SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN STP Nº 309 /2015

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - ID Nº 296004, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 19 de junio de 2015

VISTO: El Acta de Evaluación que hace referencia a la Contratación Directa Nº 08/2015 "Servicio de Ceremonial para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social" - ID Nº 296004, que afecta al Objeto de Gasto 280 (Otros Servicios en General); y,

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 08/2015 conforme lo establece la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por el Decreto Nº 21.909/2003.

Que, en Acta de Evaluación Nº 01/2015, de fecha 16 de junio de 2015, se deja constancia que se ha procedido a declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 08/2015, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el cual establece: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos.....a) que no se hubiera presentado oferta alguna.....".

La Resolución STP Nº 69/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 "Por la cual se autoriza al Jefe de Gabinete del Ministro a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

RESOLUCIÓN STP N° 309 /2015

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2015 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - ID N° 296004, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 280 (OTROS SERVICIOS EN GENERAL), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS DE SALUD", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

EL JEFE DE GABINETE DEL MINISTRO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1° **Declarar desierto** el llamado a Contratación Directa N° 08/2015 "Servicio de Ceremonial para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social" - ID N° 296004, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el cual establece: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante en los siguientes casos.....a) que no se hubiera presentado oferta alguna.....".

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan Carlos Pane
Jefe de Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Es copia fiel del original

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social